



**“2018 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
Año de Domingo Arenas”**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ASESORIAS JURIDICAS DEL SMDIF

Con fundamento en los artículos 17 y 19, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el SMDIF del H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala, procede a emitir el aviso de privacidad integral de asesorías jurídicas.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala, con domicilio en boulevard 16 de septiembre s/n, esquina con Avenida Cuauhtémoc, Colonia Centro, C.P. 90300, Apizaco, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

El SMDIF del Municipio, para otorgarle asesoría jurídica le recabará los datos personales siguientes: nombre, edad, domicilio, grado de estudios, ocupación, estado civil, firma y teléfono móvil o fijo, asunto de la asesoría.

Datos personales sensibles posiblemente recabados:

- En los asuntos relacionados con las asesorías de divorcio voluntario y/o encausado, violencia familiar, custodia, omisión de cuidados de menores, convivencias, adulto mayor y otras, se les solicita especificar los siguientes datos: nombre del cónyuge, concubino y/o otro, edad, ocupación, escolaridad, estado civil, persona con discapacidad.
- En los asuntos relacionados con las asesorías de pensiones alimenticias resulta preciso especificación de los siguientes datos: ingresos económicos del cónyuge y/o concubino, si sabe leer y escribir, último gasto semanal y/o quincenal; nombre, edad y escolaridad de los hijos; si existe algún tipo de violencia ya sea física, psicológica, emocional, sexual u otra.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- Recibir y registrar las orientaciones y asesorías de manera personal.
- Tramitar y dar seguimiento a las asesorías jurídicas solicitadas.
- Canalizar al trámite a la autoridad competente.

El fundamento legal que faculta al SMDIF del H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el artículo 6 fracción XIII capítulo segundo del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala.

Le informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Municipio, con domicilio en Boulevard 16 de septiembre s/n, esquina con Avenida Cuauhtémoc, Colonia Centro, C.P. 90300, Apizaco, Tlaxcala, al teléfono (241) 4180845 extensión 317 o al correo electrónico transparencia@apizaco.gob.mx, con horario de atención de 09:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia o el Oficial de Protección de Datos Personales del Municipio de Apizaco, con los datos de contacto señalados en el párrafo anterior, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Usted está consultando el aviso de privacidad integral de asesorías jurídicas del SMDIF del H. Ayuntamiento de Apizaco Tlaxcala, mismo que le fue informado en el aviso de privacidad simplificado.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de Unidad de Transparencia del Municipio de Apizaco o en la dirección electrónica.

<https://apizaco.gob.mx/avisos-de-privacidad/>